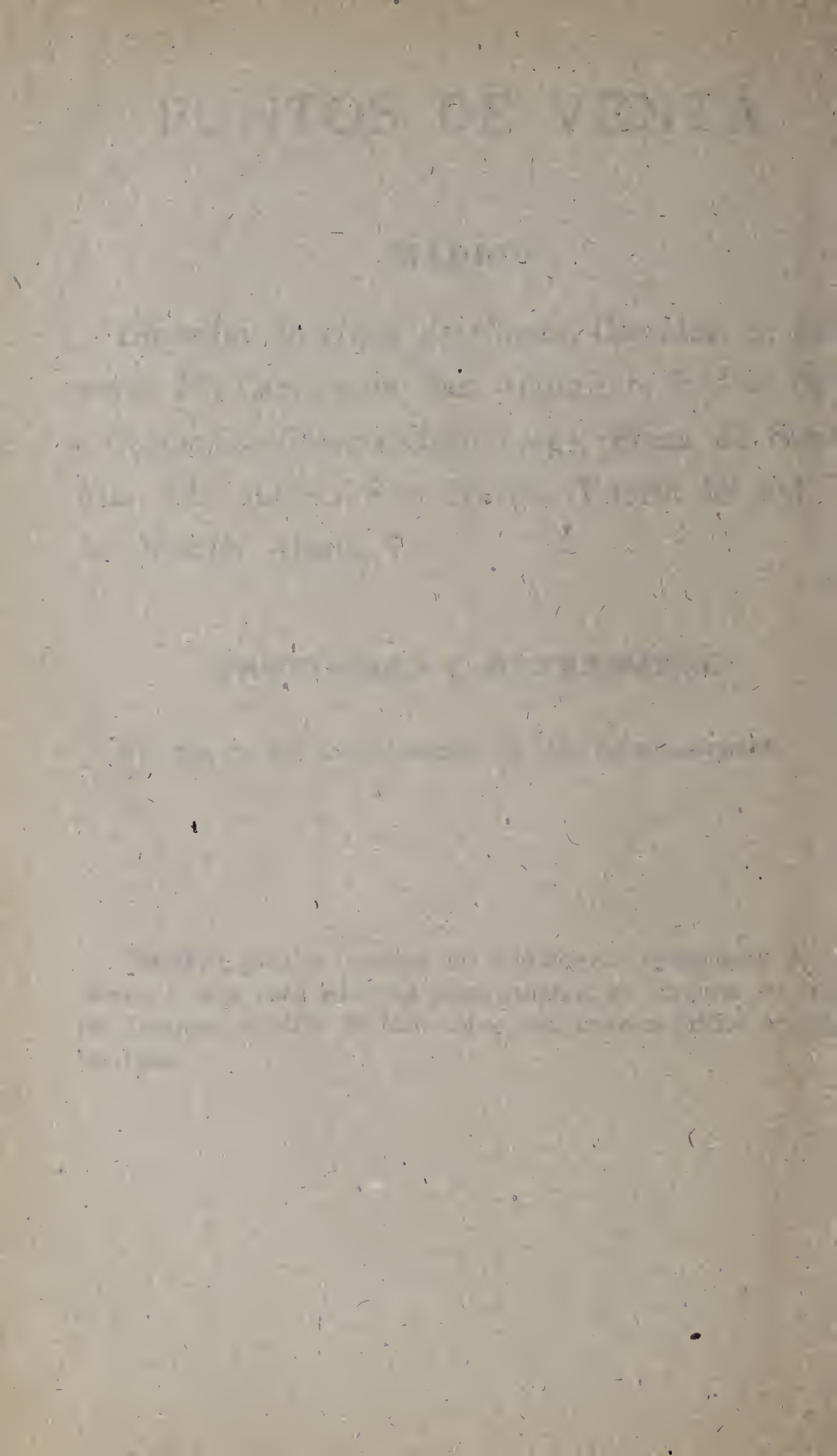


PUNTOS DE VENTA

PROVIDENCIAS JUDICIALES

SAINETE EN UN ACTO Y EN VERSO

ORIGINAL DE

DON RICARDO DE LA VEGA

Estrenado con extraordinario éxito en el teatro de Variedades, la noche del 24 de Abril de 1875.

REPARTO

PERSONAJES	ACTORES
DOÑA ROSA MARCHANTE....	D.ª Trinidad Vedia.
LA PEPA......................	» Juana Espejo.
DOÑA CARMEN BARAJAS......	» Concepción Rodríguez.
DOÑA ÁNGELES..............	» Candelaria García.
DON ANTONIO DEL PEGO Y MONTE....................	D. José Vallés.
UN PRENDERO...............	» Juan José Luján.
EL MANCO	» Antonio Riquelme.
DON JOSÉ MARIA VERDUGO..	» Andrés Ruesga.
SEÑOR COSTAS...............	» José González Chaves.
DON JAIME..	» Mariano Martínez.
MOZO DE CUERDA............	» José González.
UN ESCRIBIENTE.....	» Antonio Povedano.
EL JUEZ DEL DISTRITO......	» N. N.

ESCRIBANOS, ALGUACILES, GUARDIAS DE ORDEN PÚBLICO Y GENTES DE TODAS CLASES

Época actual.

ACTO UNICO

El teatro representa la sala de escribanos de un juzgado en las Salesas. Dos puertas: una la de entrada, y otra la del despacho del juez.

ESCENA PRIMERA

Escribanos en sus mesas. En la del SEÑOR COSTAS un ESCRIBIENTE. Los alguaciles sentados en un banco á la entrada. Sale DON ANTONIO y se dirige al escribiente que está en la mesa.



ANT. ¿No está el señor escribano?
ESC. No, señor.
ANT. ¿Vendrá muy tarde?

ESC. No, señor.

ANT. Pues si usted lo
permite, podré esperarle.

ESC. Espérele usted.

ANT. Mil gracias.
¡Qué sitio tan agradable!...
Por eso está siempre lleno
de gente de todas clases.
¡Qué frágil es este mundo!
(Se sienta en una silla, que se rompe.)
¡Hasta las sillas son frágiles!
Siquiera por el decoro
de este templo de las artes
de Caco y José María,
no sería justiciable
que hubiera media docena
de sillas donde sentarse. (Pausa.)
Pues, señor, bien: ya no tengo
ni los veinticuatro reales
que me quedaron anoche
en la timba de la calle
de los Negros. Me vi negro;
si me atisban, me deshacen.
Levanté dos muertos; uno
de cuarenta y ocho reales,
y los perdí en seguidita:
no son para mí los naipes.
Me empeñé en jugar al gallo,
y el albur dale que dale.
A San Pedro le cantó
tres veces el gallo antes
de amanecer; pero á mí,

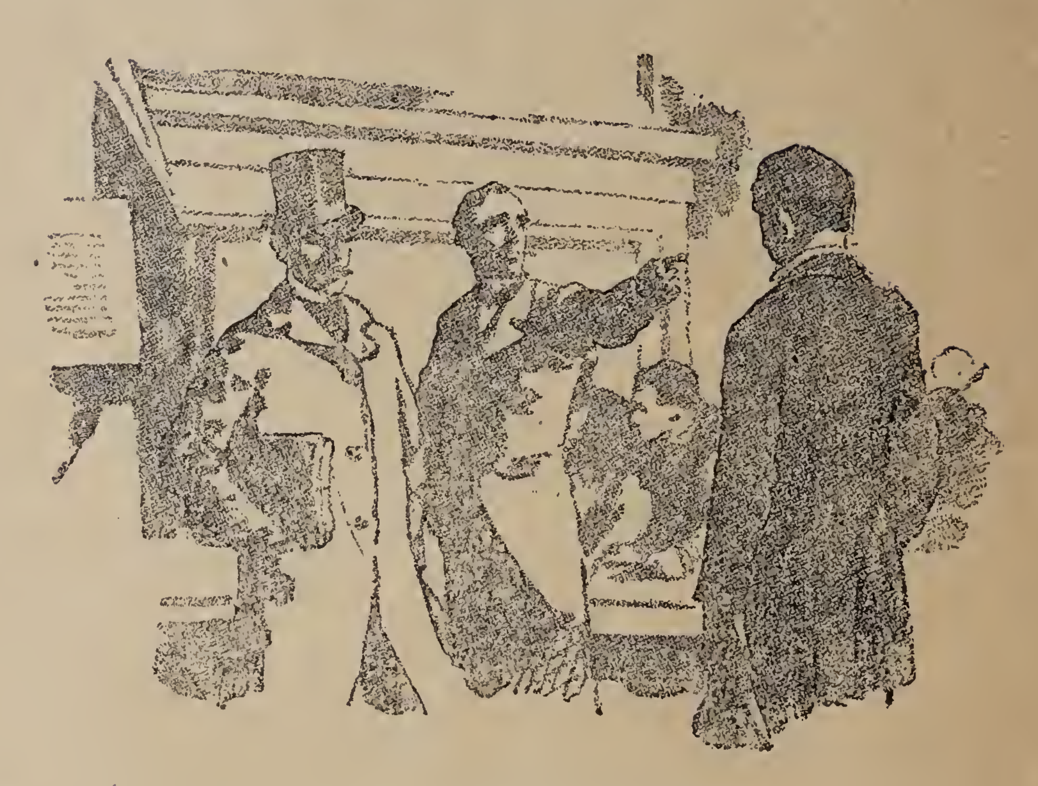
ya hacía tiempo bastante
que me había amanecido
sin que el gallo me cantase.
Otro gallo me cantara
si yo no fuera un petate,
y si mi tío y tutor
no fuera un bribón tan grande.
Y mi mujer, sin saber
de ella siete meses hace.
No le he escrito ni una letra;
y la pobre desde Cádiz
me escribió más de cien cartas,
y yo sin dar ni señales
de vida, como un difunto.
Cuando haya sabido el lance
que me pasó... ¡la justicia
vino á mi casa á embargarme
y no me dejó ni clavos!
es natural, los curiales
digieren hasta las piedras,
y se quedan tan campantes.
Pero aquí está el señor Costas:
valor.

ESCENA II

DICHOS, y el SEÑOR COSTAS, con varios expedientes debajo del brazo.

COS. ¿Ha venido alguien?
ESC. Este caballero.
COS. ¡Ah, sí!...

usted es el declarante...
ANT. Antonio del Pego y Monte.
Un alguacil, ayer tarde,
me llevó esta papeleta...



COS. Sí, ya sé lo que es; citándole
á reconocer la firma
de un pagaré.
ANT. De mil reales
que me prestó un catedrático
de moral y humanidades
al cinco por ciento al mes.
COS. ¡El sesenta al año! ¡Diantre!
ANT. Hace ya un rato que espero...
COS. Yo anoche me acosté tarde,
porque estuve con el juez
á levantar un cadáver.
ANT. (¡Ah, valiente! ¡Es de los mios.)
Y diga usted: ¿fué en la calle

de los Negros?

COS. No, señor;

fué en la plazuela del Angel

ANT. (No conozco ese garito.)

¿Y el muerto estaba bastante

repleto?

COS. Pues, mire usted,

tenía quinientos reales

en oro y sesenta en plata.

ANT. ¡Oh difunto respetable!...

es decir, tocan ustedes

á catorce *durandastes*

cada uno.

COS. ¿Qué dice usted?

ANT. Que siendo á partes iguales...

COS. ¿Pero usted cree que el dinero

que se encuentra en los cadáveres

es para nosotros?

ANT. ¡Ah!

Ya comprendo, me distraje...

Dispense usté, es que yo veo

muertos en cualquiera parte.

Conque vamos á otra cosa:

mi parentela no sabe

de mí hace ya siete meses,

cuando me quedé en la calle.

Si mi mujer ó mis primos,

ó mi tía doña Carmen

se presentan por aquí,

le doy á usted facultades

para que les diga usted

que yo, *requiescant in pace.*

COS. ¿Quiere usted morirse?
ANT. Sí;
esta vida perdurable
no es para mí, señor Costas.
COS. ¡No está usted mal botarate!
Ea, firme usted aquí.
ANT. Firmo, aunque todo es en balde,
porque como nada tengo,
no puedo dar nada á nadie.
ALG. ¡El señor juez! (Gritando.)
(Todos se levantan. El juez atraviesa la escena y entra en el despacho. El alguacil le abre la puerta y entra con con él. Pausa.)
ANT. ¡Qué feliz!
¡Con treinta y cuatro mil reales
de sueldo, y yo sin un real
para poder afeitarme!...
¡Qué vida, señor de Costas!...
COS. Pues mientras usted no cambie...
ANT. Sí, señor, dice usted bien.
Si encuentro algun cambiante
de moneda que me quiera
cambiar, puede ser que cambie.
COS. Me parece que usted no
tiene trazas de enmendarse.

ESCENA III

DICHOS y DOÑA ROSA MARCHANTE. Es una mujer de treinta años, andaluza, guapa y bien vestida.

ROSA. Muy buenos dias.
COS. Muy buenos.

ROSA. Aquí vengo á molestarle.
COS. Usted dirá.



ROSA. Sí señor.
Soy doña Rosa Marchante,
esposa, por mi desgracia,
de don Juan Toro y Fernández,
y deseo ver al juez
si es posible, en este instante.
ANT. (La esposa del señor Toro
tiene buen rostro y buen talle.)
COS. ¡Ah! Usted es la que ha entablado...
ROSA. La que quiere divorciarse,
sí, señor; porque mi esposo
es el hombre más infame
del mundo: me pega cada
paliza que me deshace;
y mis hijos... ¡pobrecitos!...

tengo seis, como seis ángeles,
y gracias á que ninguno
tiene nada de su padre,
que si no, era yo capaz
de hacer algún disparate.

COS. Pues si usted puede probar
que su marido es tan cafre
que la pega á usted de palos...

ROSA. ¿Probarlo? Nada más fácil.
¡Si tengo todo mi cuerpo
más negro que el azabache!
Mas como el decoro no
me permite desnudarme
delante del señor juez
para ver los cardenales
que tengo en todo mi cuerpo...
y eso que en mis mocedades
serví de modelo en Roma,
que es la cuna de las artes.
Me buscaban los pintores
por mis formas y mi talle,
y llamaba la atención
la frescura de mis carnes.
Estuve allí pensionada
por el general Narváez,
que era muy amigo mío
y me protegió bastante.
Pues bien; como iba diciendo,
como esto de desnudarse
delante del juez, no es propio
de señoras de mi clase,
se me ha ocurrido una cosa

muy sencilla: retratarme
en una fotografía
de cuerpo entero y en carnes,
para que el juez de primera
instancia y los tribunales,
se convenzan de que soy
lo que se llama una mártir.

COS. ¡Pero, señora, el fotógrafo,
digo, á no ser que se tape
los ojos!...

ANT. No, hará otra cosa;
mientras esté retratándose
la señora, cerrará
los balcones un instante
para no verla desnuda,
y en acabando, los abre.

ROSA. ¡Qué guasones son ustedes!...
Si quien ha de retratarme
es un tío carnal mío;
un hermano de mi madre
que me lleva á mí cinco años
cumplidos; seis no cabales.

COS. ¡Ah, vamos!

ANT. ¡Ya! ¡Entre familia
la cosa es de otro carácter.

COS. Y su marido de usted,
¿por qué la pega?

ROSA. ¡Tunante!
porque es jugador, por eso;
porque todo cuanto cae
en sus manos, se lo juega
á la ruleta.

ANT. ¿En la calle
de los Negros?

ROSA. ¿Qué sé yo?...
¡A mí me tuesta la sangre!

ANT. (¡Más se le tostará á él
si juega un pleno y no sale!)

ROSA. ¡Maldita sea la ruleta
y los disgustos que trae!...

ANT. Amén.

ROSA. Yo tuve una amiga
el año pasado en Cádiz,
que por dicha se ha quedado
viuda poco tiempo hace:
su marido era un tahur;
pero era un tahur tan grande,
que ha concluído su vida
en un patíbulo...

ANT. ¡Zape!

COS. ¡Ojo, señor don Antonio!

ROSA. Y su mujer es un ángel:
á él yo no le he conocido,
y si pudiera olvidarme
de su nombre, crea usted
que ganaría bastante.

ANT. ¿Cómo se llamaba?

ROSA. Antonio
del Pego y Monte.

ANT. ¿Qué?...

COS. ¡Calle!...

ANT. Señora, ¿usté está segura
de lo que dice?

ROSA. No cabe

duda; ¡pues si es ella misma
quien me lo contó ayer tarde!...
¡Pobrecita!

ANT. ¿Ella?... Pues qué,
¿está en Madrid?

ROSA. Desde el martes.

ANT. ¿Y dice que se ha quedado
viuda?

ROSA. Siete meses hace.
La desgraciada, leyendo
los papeles oficiales,
el *Diario* y la *Gaceta*,
se enteró de la catástrofe.
Ella le escribió cien cartas
á su esposo desde Cádiz,
y él sin contestarla ni una
palabra, ni dar señales
de vida; ¡claro! le habían
apretado ya el gaznate,
¿qué había de contestar?

ANT. Señor Costas, ¡esto es grave!

COS. ¡Yo no lo entiendo!...

ANT. ¡Ni yo!...
¿Cómo habrán podido ahorcarme
sin que yo lo haya sabido?...
Señora, usté está *guillati*.

ROSA. ¿Qué dice usted?

ANT. Que usted oye
campanas, pero no sabe
dónde. Por ir á la timba
no le dan garro'e á nadie.
¡Pues, hombre, si eso se hiciera,

no habría sitio bastante
en los cementerios para
enterrar tantos cadáveres!

ROSA. Pues, hijo mío, ella misma
si ustedes no se persuaden,
se lo dirá Y, sobre todo,
cuando ella piensa casarse
otra vez, ya ven ustedes
si tendrá seguridades
de que es viuda.

ANT. ¿Cómo, cómo?...

ROSA. Aquí vendrán esta tarde
á enterarse del juzgado.
y ver cuáles son los trámites
del matrimonio civil.
Un tío suyo, un don Jaime
viejo y rico, es con quien ella
me ha dicho que va á casarse.

ANT. (¡Con mi tío el usurero!
Con el que se niega á darme
mi herencia!...) ¿Qué dice usted?
¡Esto me parece grave!...

COS. (¡Bigamia! ¡proceso! ¡costas!...)
Déjela usted que se case.

ANT. Pues bien, señora de Toro,
si usted fuera tan amable
que le dijera á esa viuda
que mire bien lo que hace ..
Porque puede suceder
que el difunto se levante
y la ponga de tal modo,
que tenga que retratarse

en una fotografía
para que los tribunales
vean que tiene su cuerpo
lo mismo que el azabache.

ROSA. Los muertos no se levantan.

ANT. Como haya quien los levante,
sí, señora; y lo que es ése
si se empeña en levantarse...

ROSA. ¿Es usted pariente?...

ANT. Sí;
tenemos la misma sangre.

ROSA. ¡Pues Dios me libre de usted!

ANT. Y á mí de usted.

ROSA. Pero es tarde
y yo necesito ver
al juez.

COS. Está solo: pase
usted conmigo.

ROSA. ¡Jesús! ..
¡Debo estar como un tomate
de encarnada! Y estos son
mis colores naturales,
porque yo nunca me pinto.
Antes solía pintarme
un poco; pero mi tío,
el hermano de mi madre,
el de la fotografía,
se divertía en echarme
el humo, y me despintaba.
¿Conque entramos?

COS. Adelante.

ROSA. Beso á usted la mano.

ANT. Abur,
señora.

ROSA. ¡Vaya un pelaje!

(El señor Costas y doña Rosa entran en el despacho del juez.)

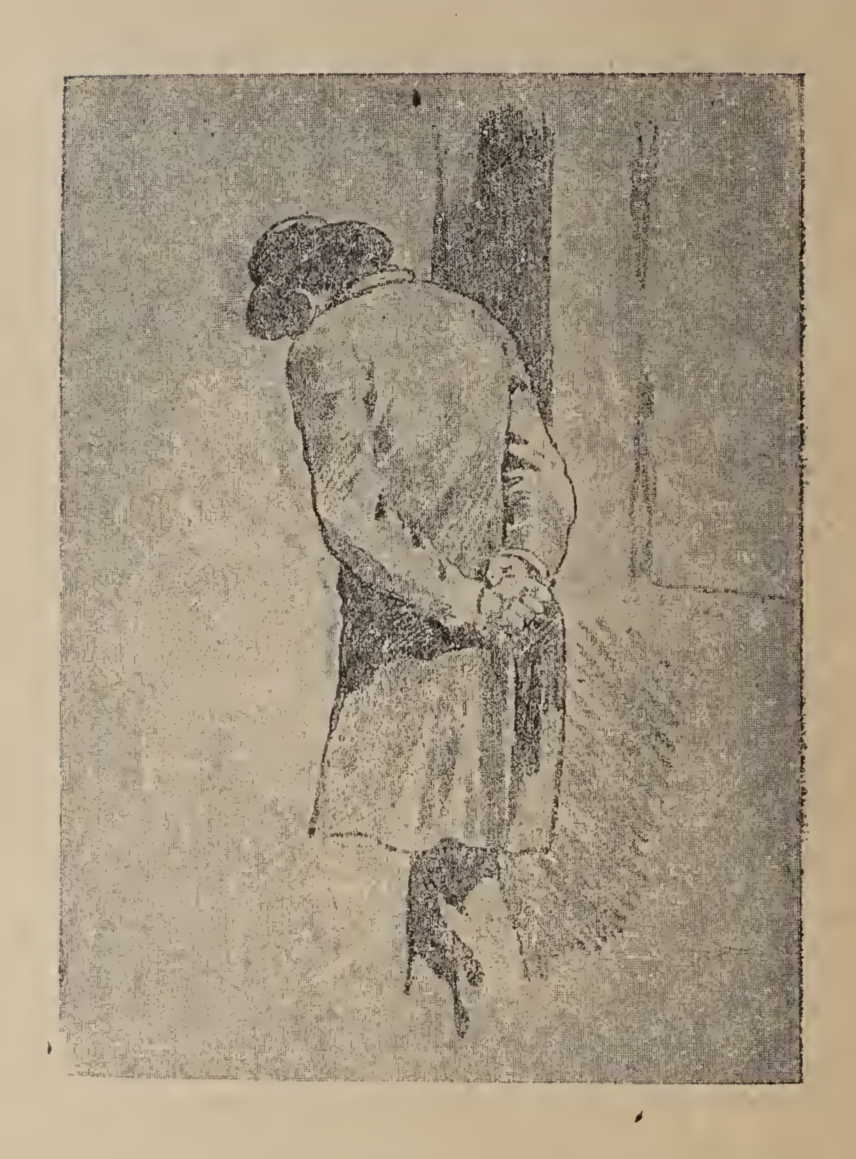
ESCENA IV

DON ANTONIO

¿Conque mi mujer me cree
difunto, y viene á casarse?
¡A casarse con mi tío!
¡Con el viejo más infame!...
Pero ¿quién me habrá matado
en los diarios oficiales?
Y según dice esta prójima
van á venir esta tarde
á enterarse del juzgado,
para comenzar los trámites...
¿De qué medio me valdría
yo para ver lo que ha en
y que no me conocieran?...
¡Ah, qué ocurrencia! Afeitándome
la barba, y con anteojos
consigo desfigurarme
de tal modo, que ni ella
ni sus parientes es fácil
que me conozcan. ¡Magnífico!
¡Allá me voy!... ¡Pero tate!...
¡Si no tengo ni un ochavo!...
Y el caso es que en esta calle

hay una peluquería...
¡Oh inspiración! Dos portales
más abajo hay casa de
préstamos: vaya á empeñarse
mi chaleco en ella: bien
valdrá seis ó siete reales...
me salvé. ¡Chaleco mío!
(Con tono sentimental, pero en cómico.)
¡Cuánto siento separarme
de tí! Vas á ir á la casa
de un prestamista apreciable,
que gana el pan de su noble
familia sudando á mares.
Pero te juro, chaleco,
que á los seis meses cabales,
yo iré á sacarte de allí...
si es que no te venden antes.
¿Te acuerdas, chaleco mío,
de cuando te llevó el sastre
á mi casa, y yo le dije:
„vuélvase usted esta tarde
á cobrar la cuentecita,„
que importaba treinta reales?
Pues todavía ¡oh chaleco!
no ha visto el dinero el sastre.
¡Cuántas veces esperando
de un *entrés* el desenlace
te hizo sentir sus latidos
mi corazón palpitante!
Tus bolsillos son dos vírgenes
á quienes no ofende nadie,
depositando en su seno

lo que tanta falta me hace!
¡Prenda de mis *entretelas!*
¡Cómo siento que te guarden
donde el sutil ratoncillo
tus entretelas desgarre!
Mas ¿por qué me aflijo así?
¿Qué importa que tú me faltes,
cuando lo que sobra son
chalecos por todas partes?
Voy á que me hagan la barba,
quiero decir, á afeitarme. (Vase corriendo.)



ESCENA V

EL MANCO, con chaqueta corta y gorra, que se dirige á uno de los escribanos para preguntarle.

MAN. ¿Quiere usted hacerme el favor
de decirme ó de llevarme



al escribano de aquella
mesa? (Señalando la del señor Costas.)

ESC. Puede usted esperarle,

que no tardará.

MAN. Está bien.

(Se dirige hacia la mesa.)

La Pepa no *pué* tardarse
mucho. Allí hay unas tijeras...
bien hermosas y bien grandes.
¿Y quién las va á echar de menos?
Si valen dos ó tres reales
eso me encuentro. No están
ahora los tiempos *pa* andarse

(Las coge con disimulo y se las guarda.)

en requilorios. Así
como así, desde ayer tarde
no se ha hecho *náa.* Daremos
una vuelta por la calle,
mientras que la Pepa viene
al juicio: hay tiempo bastante. (Se va.)

ESCENA VI

EL SEÑOR COSTAS, que sale del despacho del juez. En seguida el procurador VERDUGO, que viene de la calle. Es un hombre de cuarenta años, muy elegantón, que se da aires de aristócrata. Luego un mozo de cuerda, cargado con un tremendo legajo de papeles.

COS. La buena de doña Rosa
es muy capaz de pasarse
charlando un trimestre entero:
¡qué lengua! ¡No hay quien la ataje!
¡Señor don José María
Verdugo! ¿Qué es lo que trae
por aquí el procurador?

VER. Que he gastado el tiempo en balde.
Dos embargos, y ninguno
ha dado á luz... ¡Qué tunantes!
No tenían en su casa
ni sillas donde sentarse.
Sólo hemos hecho el embargo
á un viejecillo, un cesante,
que en cuanto me abrió la puerta
se echó á llorar, suplicándome
que me aguardara siquiera
dos días. ¡Insoportable
señor! ¡Con cuatro chiquillos,
casi enseñando las carnes!...
«¡Padre, dénos usted pan,
que tenemos mucho hambre!»
¡Y él abrazaba á los chicos!...
¡Y luego fué á arrodillarse
delante de mí!... ¡Pamemas!
Conque yo saqué á la calle
los trastos, y no hice caso.
A mí me hierve la sangre
cuando doy con gente así;
¡los pobres son tan cargantes!...
Entre los muebles, había
un piano, que, aunque no vale
gran cosa, siempre es un piano.
A mi hija, que toca walses
y polkas, le viene bien,
mientras hallo uno de lance
que cueste poco dinero.
La pobrecilla, que pase
el tiempo y que se distraiga.

El deber de todo padre
es dar á sus hijos siempre
lo que sea razonable.
Estoy sudando lo mismo
que un pollo: ¡cuántos afanes
cuesta ganar el dinero
con dignidad!

COS. ¡Oh! ¡Indudable!

MOZO. ¿Dónde pongo esto?



VER. Déjalo
allí.

COS. ¿Qué es eso que trae?

VER. La cuenta de mis derechos

en el pleito con don Práxedes.
¿Conque no hay nada pendiente?

COS. Por hoy, no.

VER. Voy á llegarme
al repartimiento, y vuelvo.
Toma, no tengo bastante;
(Al mozo, dándole el dinero.)
otra vez te daré más.

MOZO. ¿Diez cuartos?...

VER. Y sobra: lárgate
de aquí. (Con tono imperioso.)

MOZO. ¡Bueno, me conformo!...
(¡No me lleven á la cárcel!...) (Vase.)

VER. ¡Siempre andan con socaliñas!
¡Si tuvieran que ganarse
el dinero como yo,
sudando gotas de sangre!... (Vase)

ESCENA VII

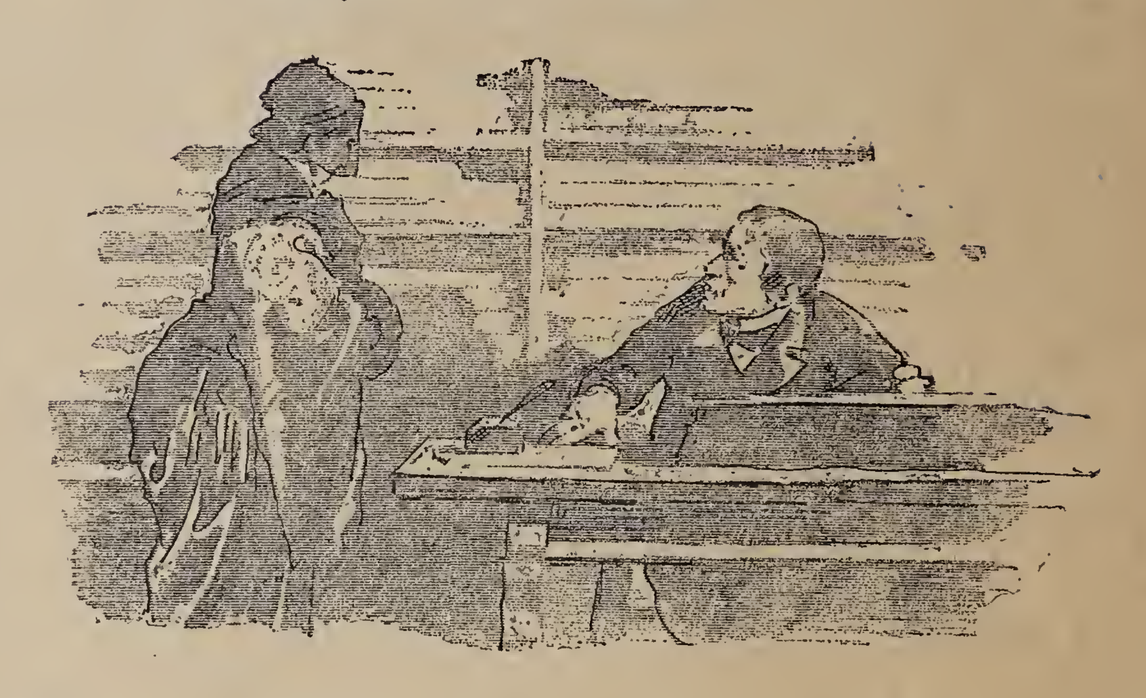
EL SEÑOR COSTAS. En seguida DOÑA CARMEN BARAJAS. Es una señora sumamente vieja, alta, delgada y muy derecha; anda muy despacio, pero con pie firme; habla siempre en el mismo tono y á compás. Viste de luto.

COS. Ya no está aquí don Antonio
del Pego. ¡Qué botarate!
Y su familia, creyendo
que le han ahorcado. ¡Qué cafres!
¡Y decir que lo han leído
en los diarios oficiales!...

CAR. Muy servidora de usted.

COS. Servidor.

CAR. Soy doña Carmen
Barajas, viuda de Gallo.



COS. No sé...

CAR. No; si usted no sabe
quién soy yo. Hace cuatro días
que llegué de Castro Urdiales,
y me encuentro en la familia
con una horrible catástrofe.

COS. (Me huele á que ésta es parienta.)

CAR. La justicia, inexorable,
me ha privado de un sobrino...

COS. (¡Ya escampa, y llovía á mares!)
No prosiga usted, señora;
sé de lo que va usté á hablarme.

CAR. ¡Infeliz! ¡Pícaro juego!
Mi esposo era comandante
de caballería, y
tenía, para mis males,
bastante arraigado el vicio

maldecido de tirarle
de la oreja al señor Jorge;
y en él perdió sus caudales
mi esposo, porque tenía
la manía inexplicable
de apuntar siempre al caballo,
sólo por ser comandante
de caballería; en fin,
yo venía á suplicarle
que me indicara los medios
de ver y hablar un instante
con el verdugo. El verdugo
me podría dar detalles
de los últimos suspiros
de mi siempre inolvidable
sobrino.

Cos. Pues aquí viene.
(Viendo venir al procurador Verdugo.)
Y que no es mentira.

Car. ¡Calle! ¿Ese?

Cos. (Se llama Verdugo,
y fué quien puso en la calle
á Don Antonio del Pego!...)

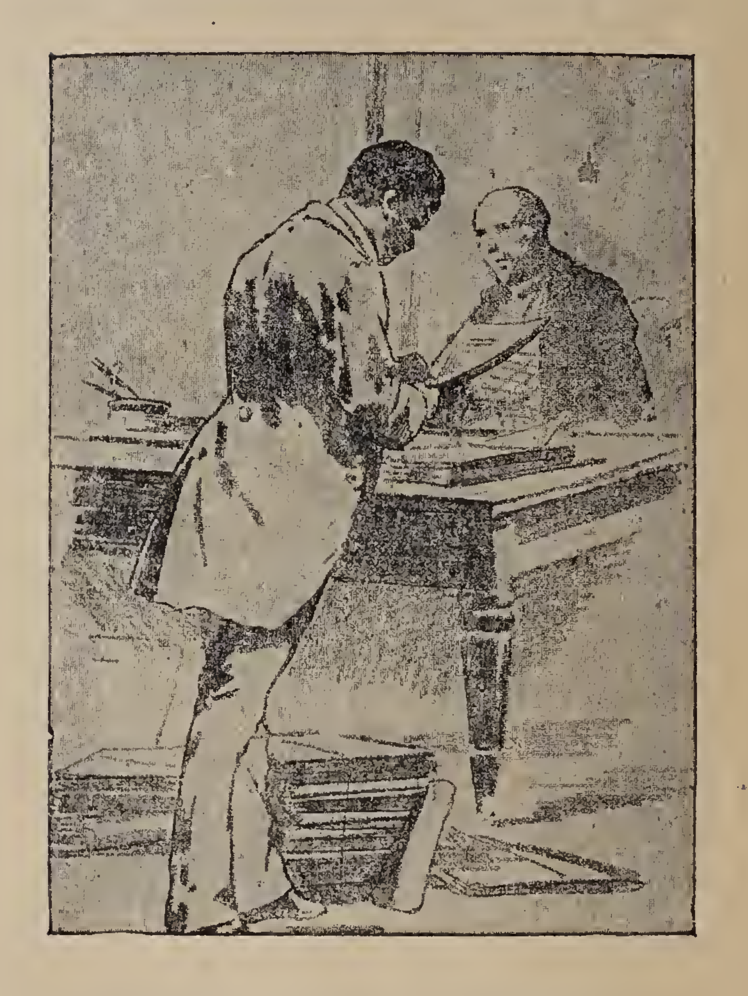
ESCENA VIII

DICHOS y el procurador VERDUGO, que sale distraído leyendo unos autos.

Car. ¿Y cómo tan elegante?

Cos. Porque en el día, señora,
progresan las nobles artes.
(Se sienta á su mesa.)

CAR. ¡Quiero hablarle, y me da miedo!
¡Qué horror! En fin, adelante.



¿Es usté el señor Verdugo?
VER. Yo soy.
CAR. (¡Cómo huele á sangre!)
¿Recuerda usté á don Antonio
del Pego y Monte?
VER. Bastante,
por lo que me dió que hacer.
CAR. Pues bien, yo soy doña Carmen
Barajas, su tía.
VER. ¿Sí?
Pues en veinte años cabales
que ejerzo, á fe de Verdugo,
no he visto igual botarate.

CAR. (¡Veinte años de retorcer
pescuezos! ¡Virgen del Carmen!)
VER. Pero si hubiera querido
hacer caso y sujetarse,
no hubiera tragado tanta
saliva.
CAR. (¡Jesús me ampare!)
¿Conque el pobre sufrió mucho
en los últimos instantes?
VER. Se las echaba de terne;
mas cuando se vió en la calle
cambió de tono.
CAR. Lo creo.
¡Cuando fuera aproximándose
al afrentoso lugar!...
VER. Al fin y al cabo, dió al traste
con su arrogancia, y cayó
de su burro.
CAR. ¡Oh duro trance!
(¡Siempre fué muy mal jinete!)
VER. Le hablé; no quiso escucharme;
me cansé; di media vuelta,
y abur.
CAR. (¡Uf, qué mala sangre!)
VER. Yo cumplí con mi deber.
Estaba tan terminante
la escritura, que no había
manera de libertarse
de aquel instrumento público.
CAR. Pues yo venía á rogarle
una cosa: y es que quiero,
aunque sepa desmayarme,

ver yo misma ese instrumento.
VER. (¡Qué rareza!) Por mi parte ..
el escribano lo tiene:
si él quiere, puede enseñarle.
CAR. Gracias. Señor escribano,
(Dirigiéndose al señor Costas.)
el verdugo, que es amable,
me envía para que usted
me haga el favor de enseñarme
el afrentoso instrumento...
COS. ¡No diga usted disparates!...
CAR. Lo mejor será que yo
éntre á ver al juez, y hablarle.
Aquí tengo la *Gaceta.*
"En la mañana del martes (Leyendo.)
veinticuatro de Febrero!..."
¡Qué horror! ¡Día memorable
para toda la familia!...
(Se retira al foro y se sienta.)

ESCENA IX

DICHOS y la PEPA, moza guapa, de barrio bajo, con pañuelo á la cabeza, pero bien vestida. Habla con mucho desgarro. Luego el MANCO.

PEPA. Servir á usted.
COS. Dios la guarde.
PEPA. Aquí vengo porque me han
citao pa que me declare
con uno, lo cual que quiere
por fuerza que yo le pague
lo que no le debo, y yo

que soy hija de mi madre,
antes me dejo arrancar
el moño, que que él me saque
un real de la faltriquera.

COS. Ya; usté quiere carearse...

PEPA. ¿Quién yo, carearme? ¡Quiá!
¡No señor! ¡Qué disparate!...
Tengo yo todas las muelas
y los dientes *mu* cabales
pa que á mí se me careen:
y si usted no se *presúade*,
meta usté el dedo.

COS. Está usted
diciendo barbaridades.

PEPA. ¡Cómo ha de ser!

COS. Pero así
que venga su contrincante
ustedes se entenderán.

PEPA. *Pus misté* que en cuanto pasen
diez minutos, yo me marcho.



COS. Por mí, tome usté el portante
ahora mismo; y usted tiene,
si el juicio ha de celebrarse,
que venir acompañada
de su hombre bueno. Ya sabe
usted que así está mandado.

PEPA. Ya lo sé.

MAN. Muy buenas tardes.

PEPA. Aquí está ya mi hombre bueno.

MAN. Es favor que ésta me hace.

COS. ¿Cómo se llama usted?

MAN. ¿Yo?
Me llamo Julián Mochales,
álias el Manco.

COS. ¡Buen mote!

MAN. Era el mote de mi padre.

COS. ¿Conoce usté á la señora?

MAN. Es vecina de mi *caye*.

COS. ¿Y de qué vive?

PEPA. De todo
lo que entra por el gaznate.

COS. ¿Es usted casada?

PEPA. No,
señor.

COS. ¿Y tiene usted padres?

PEPA. No, señor: estoy ahora
pretendiendo acomodarme.

COS. ¿Y de qué?

PEPA. De ama de cría
para casa de los padres.
Hay *presonas* que respondan
de mi *hombría de bien*.

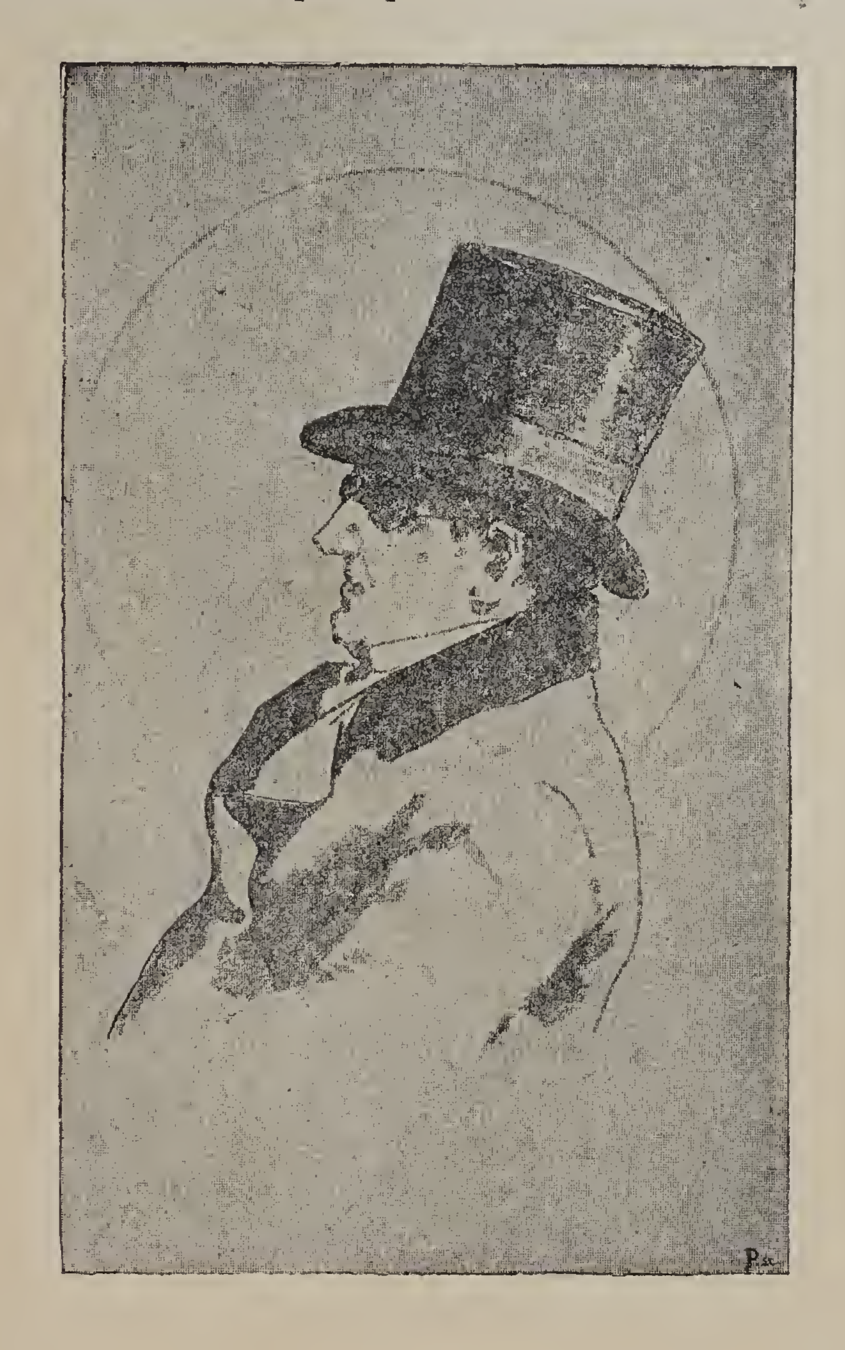
COS. ¡Zape!

PEPA. Tengo un señor que me abona.

COS. Me alegro. (¡Infelices padres
los que te entreguen su hijo
para que tú le amamantes!)

ESCENA X

DICHOS y DON ANTONIO, todo afeitado, con anteojos verdes. Trae muy abrochada la levita para que no se le note la falta del chaleco.



ANT. Pues, señor, estoy de modo
que no me conoce nadie;
esperaré á mi mujer
y al tunante de don Jaime,
mi tío. ¡Señor de Costas!
COS. ¿Quién?
ANT. ¡Yo!
COS. No conozco... ¡calle!
¿es usted?
ANT. Me he puesto así
para poder presentarme
sin que mi mujer al pronto
me conozca.
COS. No: ¡no es fácil!...
¡Es usted el mismo diablo!

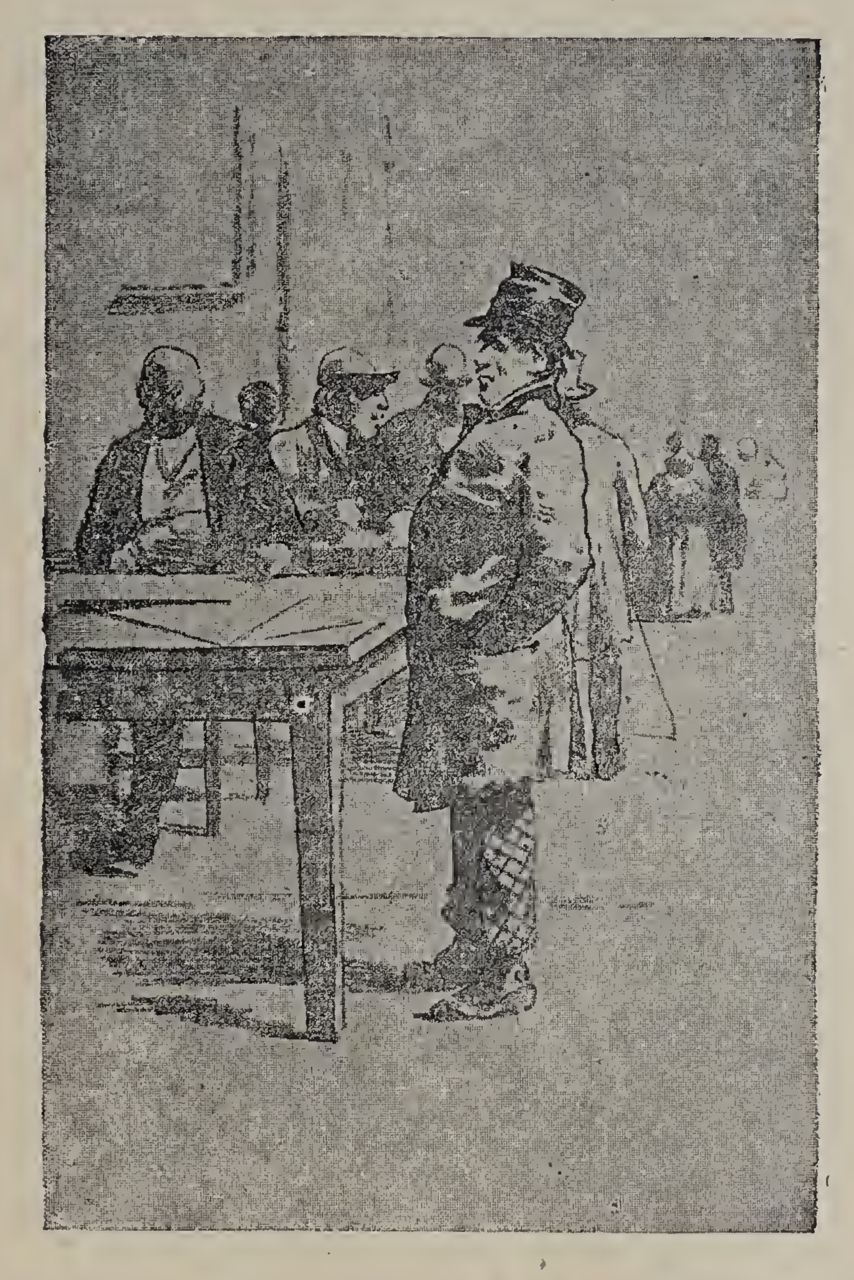
ESCENA XI

DICHOS y el PRENDERO. Es un hombre de cuarenta y tantos años, gallego. Viste un levitón ridículo y sombrero de copa alta, antiguo.

PREN. Señores, que Dios les guarde.
PEPA. Aquí está ya el tío pendón.
MAN. *Pus* achántate y no la armes.
PREN. Seor escribano; yo soy
de este juicio el demandante.
COS. Perfectamente.
ANT. (¡Yo he visto
á este hombre en alguna parte!...
¡Toma! ¡Pues si es el prendero
que compró todo el mueblaje
que me embargó la justicia!...

¿A qué vendrá este tunante?)

COS. ¿Usted traerá su hombre bueno? (Al prendero.)



PREN. No, señor, no traigo á nadie.

COS. Pues es preciso.

ANT. (Aprovecho
la ocasión para ganarme
un par de pesetas.) Yo,
si el señor quiere aceptarme
por su hombre bueno...

PREN. Corriente;

3

¡con tal de que esto se acabe!...

PEPA. Sí, tan bueno será el uno
como el otro.

MAN. ¡Que te calles!... (A Pepa.)
¡Que te calles!...

PREN. Poco á poco,
seor escribano. Quiero antes
hacer *costar* por escrito
cuanto la señora hable.
Sí, porque tiene una lengua
que corta un pelo en el aire.

PEPA. ¿La ha *probao* ustó alguna vez?

COS. ¡Vaya, al grano!

ANT. (¡Edificante
situación!)

PREN. Yo soy prendero;
y yo compré en un remate
los muebles de un don Antonio
del Pego y Monte: un pillastre.

COS. ¿Cómo?

ANT. (Agradece que soy
tu hombre bueno en este instante.)

PREN. Esta señora fué un día
á mi tienda en un carruaje
de plaza, con un señor.
Lleváronse dos divanes,
una consola, un espejo,
y dos docenas cabales
de sillas, y otros enseres.
Pero hicieron el enjuague
de que iban á cambiar
un billete de mil reales,

y yo, que soy un borrico...

PEPA. ¡Arre, burro!

PREN. ¿Oye usted?

MAN. ¡Cállate! (A Pepa.)

PREN. ¡Me llama burro! ¡Que *cueste!*
¡Que esto no debe aguantarse!
Y ahora sigo. El caballero,
que por cierto era bastante
viejo, me dió un pagaré
á tres meses fecha, y cátale
aquí. (Sacando un papel del bolsillo.)
Ya van siete meses
y no logro que me pague.
La señora, como el viejo,
en tal caso es responsable.

PEPA. *Tó* cuanto ha dicho es mentira.

PREN. ¿Mentira? ¡Que *cueste!*

PEPA. Y grande,
sí, señor; ni allí hubo cambio,
ni billete de mil reales,
ni *ná:* sino que el señor
acostumbra por las tardes
á cambiar la peseta...

PREN. La señora está faltándome,
seor escribano, que *cueste.*

PEPA. Pero si quiere llevarse
los muebles, allí los tengo,
que maldito lo que valen.

PREN. No, porque no son mis muebles
los que ustedes quieren darme;
que me los han cambiado.
Ustedes creen que ya nadie

los conoce, porque el único
que podía dar señales
era el dueño, don Antonio
del Pego; y como se sabe
que á ese señor, por sus crímenes,
le apretaron el gaznate...

ANT. (¡Qué bruto! Pues ya me carga
esto de ser yo cadáver
por mano de la justicia
sin haber ido á la cárcel.)

PREN. Se quieren aprovechar...
pero de aquí en adelante
no me dormiré en las pajas.

PEPA. No, que *pué* usté equivocarse
y comérselas, creyendo
que son *huevos hilaos*.

MAN. ¡Dale!... (A Pepa.)

PREN. ¡Otra vez me está faltando!
¡Que *cueste!*

PEPA. *¡Mía* el tío *fulastre!*

PREN. ¿Yo fulastre? Esa palabra
que *cueste*.

MAN. ¡Tienes la sangre!... (A Pepa.)

PREN. ¡Yo pido que *cueste* todo!

COS. Bueno, no hay que impacientarse;
todo cuanto aquí se diga
costará.

ANT. (¡Digo, y bastante!)
El escribano lo dice
y no hay miedo de que falte.

MAN. ¿Lo ves tú? ¡Cada palabra
que digas, veintidós reales

lo menos! ¡Si en no viniendo
con la guita por delante!...

PREN. ¡Guita! ¿Qué es eso de guita?...
¡Eso no está á mis alcances!

ANT. Hombre, esa es una palabra
que hoy día se usa bastante,
y significa dinero.

PREN. Pues de todo ha de enterarse
el señor juez.

PEPA. ¡Andandito!
¡Que ya tengo yo la sangre
en la cabeza! ¡Maldito
sea el juicio, que me trae
á mí el mío más revuelto
que si *fuá* cajón de sastre!

MAN. Mira, Pepa: tú no estás
ahora para presentarte
delante del señor juez.
Salte ahí á tomar el aire,
y luego entraremos

COS. Sí;
usted debe serenarse.

PEPA. De veras, ¿eh? *Pus* ahora
mismo me voy á la calle,
pa serenarme á mi gusto.
Si el señor quiere, ya sabe
dónde vivo; que me busque,
y en casa haremos las paces.
Y usted, señor escribano,
me alegraré de que gaste
usted todita la tinta
del mundo y sus arrabales,

en *escrebir* el negocio;
pero *tó* lo que usted saque,
que me lo claven aquí.
Y no quiero sofocarme,
que tengo que dar el pecho
á mi niño, y no me sale
la cuenta si me sofoco,
y se me vuelve vinagre;
porque soy *honrá*, y la prueba
es, que nunca he *estao* en la cárcel.
Conque abur, que para broma
ya hemos *hablao* bastante. (Se va.)

PREN. Seor escribano, que *cueste*.

ANT. Déjela usted que se marche.

MAN. Ustés *desimularán*
la palabra y los modales
de la señora... porque ella
no distingue de explicarse.
Soy su hombre bueno... lo cual, que
sé que soy hijo de mis padres...
que no es poco... y luego... en fin...
tengan ustés buenas tardes. (Se va.)

ESCENA XII

DON ANTONIO, COSTAS y el PRENDERO

ANT. Déme usted el pagaré.

PREN. Aquí está.

ANT. Veamos, ¡calle!...
¡Es su firma! ¡Sí, su firma!...

"Valor de cuatro mil reales."
¡Señor Costas, si es mi tío!...

COS. ¿Cómo?...

ANT. ¡Mi tío don Jaime!
¡El que se quiere casar
con mi mujer! ¡ah tunante!...

PREN. ¿Eh? ¿qué diablos dice?

COS. ¿Sí?
Pues en seguida citarle
para que la reconozca,
y, ó paga, ó que se le embargue.

ANT. ¿Cuánto me da usté si cobro
esta cantidad á escape?

PREN. Mitad por mitad; partimos.

ANT. Pues usted puede ayudarme,
porque el deudor, según creo,
va á venir aquí esta tarde.

PREN. Como lo vea, ¡no sé
si contenerme ó pegarle
dos puñetazos!

ANT. Bien, eso
se hace luego... Casi, casi (A Costas.)
estoy por decirle á éste
quién soy yo: desengañarle,
por si pudiera ser útil...
¿qué opina usted?

COS. Sí, más vale.

ANT. Dígame usted buen amigo: (Al prendero.)
¿no ha visto usté en otra parte
esta cara?

PREN. A la verdad
que hace tiempo está chocándome

la voz... y hasta las *faiciones*...
mas no sé...

ANT. ¡Soy un cadáver!
¡Un ajusticiado!

PREN. ¿Cómo?

ANT. Sí, yo soy aquel pillastre
que usted dijo: ¡Don Antonio
del Pego y Monte!

PREN. ¡Mi madre
me valga!

ANT. ¡Chist!... no se asuste.

COS. Díganos de dónde diantres
ha sacado esa noticia.

PREN. ¡Mala pulga me atarace
si no lo trajo el *Diario
de Avisos*!

COS. ¡Qué disparate!...

ANT. Mi tío, señor de Costas,
es acreedor á tratarle
como el mayor enemigo.
No porque quiera casarse
con mi mujer; sino porque
siendo mi tutor, negarme
el pequeño capital
que me dejaron mis padres,
eso...

COS. Pero eso no basta.

ANT. Si es que ha sido tan infame
que me ha hecho firmar en blanco
un papelote, engañándome;
y ese documento es una
declaración terminante

suscrita por mí, que dice
que en tal fecha, al declararme
mayor de edad, me entregó
trescientos veinte mil reales,
que es mi herencia.

COS. ¡Qué bribón!

ANT. ¿No merecía matarle?

COS. Lo que merecía es
caer conmigo.

PREN. Y cobrarle
mis cuatro mil.

ANT. Pero yo
le juro que he de vengarme.
Véngase usted allá fuera, (Al prendero.)
no lleguen y nos atrapen,
y le explicaré mi plan.
Hoy damos un golpe en grande.

PREN. ¡Andando!

ANT. Señor de Costas,
el muerto va á levantarse.
(Se va con el prendero.)

ESCENA XIII

EL SEÑOR COSTAS, en seguida ANTONIO, luego ROSA, que sale del despacho del juez, y ÁNGELES, que viene de la calle vestida de luto y acompañada de DON JAIME, viejo verde, con lentes y vestido á la moderna. Habla media lengua, y se da golpecitos en la pierna con un junquito, echándoselas de seductor.

COS. ¡Pero qué casos tan raros
se ven en los tribunales:

en fin, aquí hay tela larga,
y primero que se acabe!...
(Suena la campanilla del juez.)
¡El juez llama: estará frito
con doña Rosa Marchante!
Con una mujer así
no hay resignación que baste;
ella se lo dice todo,
ella es juez, fiscal y parte.
¡Gracias á que su divorcio
no le ha de salir de balde!
(Entra en el despacho del juez.)

ANT. (Saliendo.) ¡Mi mujer viene hacia aquí!
¡Y del brazo de don Jaime,
mi tío! ¡Y viene de luto!
¡Ella hermosa como un ángel!...
¡Y llorando! ¡Pobrecita!
¡Cuando ella accede á casarse,
será porque la miseria!...
¡Es claro! ¡Soy un infame!...
¡Y al fin de esa galería
he visto á mi tía Carmen!
¡Y también de luto!... Pues,
señor, no puedo quejarme.
Ea, manos á la obra.
(Se sienta en la mesa del señor Costas.)

ROSA. (Saliendo.) ¡Jesús, qué fino y qué amable
es el señor juez! ¡Yo salgo
tan contenta!... ¡Querida Angeles!

ANG. ¡Rosa!

ROSA. ¿Cómo estás? Ya sé
el negocio que te trae,

que es bien distinto del mío;
tú vienes aquí á casarte,
y yo á descasarme.

ANG. ¡Rosa,
calla por Dios! ¡Este enlace
me repugna, y te aseguro
que si lo llevo adelante
es sólo por la miseria!...

IME. Señora... (¡Qué lindo talle!)



ROSA. ¿El señor es tu futuro?

ANG. Sí.

ROSA. Por muchos años.

JAIME. (¡Qué aire
tan retrechero, y qué ojitos!)
¿Usted es amiga de Angeles?

También lo será usted mía.

ROSA. ¡Nos conocimos en Cádiz
hace un año! ¿Lloras? Hija,
es preciso ir olvidándose
del difunto.

ANT. (Aquí entro yo.)

ROSA. Bien pocas felicidades
te dió.

ANT. (¡Se ha visto la muy!...)

JAIME. Déjela usted que se case
conmigo, y entonces...

ANT. (Qué
serie tan interminable
de bofetadas le voy
á arrimar á ese bergante!)

ROSA. Pues, hija, lo que es mi esposo,
si Dios quisiera llevársele,
¡ay qué descanso! Porque eso
de por mañana, y por tarde,
y por noche... (Haciendo ademan de que la pega.)

ANT. (Cuando él
la zurra, por algo lo hace.

ROSA. No piensa más que en la sota,
y en mí, ¡nunca!

JAIME. ¡Qué mal hace!
Yo la libertaré á usted
de tan bárbaros ataques.
(¡Es que es guapa la mujer!...)
Con perdón, voy á enterarme...
(Se acerca á la mesa donde está don Antonio.)
Servir á usted.

ANT. (¡Dios me ayude!)

JAIME. Diga usted: para casarme
civilmente, usted me hará
el obsequio de tomarse
la molestia...; porque, en fin,
yo no conozco los trámites...
no sé por dónde se empieza...

ANT. (Yo te lo diré.) Es muy fácil. (Fingiendo la voz.)
Lo primero es una instancia
que usted al juzgado hace
diciéndole que es soltero
y que pretende casarse.

JAIME. ¿Y es cosa breve?

ANT. Brevísima.
en un papel de seis reales...

JAIME. ¿Seis reales? No sé si traigo...

ANT. (¡Ah usurero! ¡Te clavaste!)
Aquí hay papel: si usted quiere,
firma aquí, porque hoy es tarde:
pero mañana á primera
hora, hago que se despache,
y lo demás que hay que hacer
no cuesta nada, es de balde.

(Le presenta un pliego de papel sellado, en blanco, que don Jaime firma.)

JAIME. Perfectamente. (Con eso
no gasto ni los seis reales.)

ANT. (¡Bendita la Providencia!
no hay deuda que no se pague!)
Muy bien. (Hoy recobro mis
trescientos veinte mil reales.)

(Se guarda el papel.)

ESCENA XIV

DICHOS y el PRENDERO. Luego la PEPA y el MANCO

PREN. ¡Don Antonio, se va á armar (Bajo á Antonio.)
la gorda! ¡escándalo grande!
Ahí viene la Pepa, la
del juicio, con el pillastre
que le sirvió de hombre bueno.
Dice que ha visto bajarse
de un coche con una dama
al viejo, y que va á sacarle
los ojos.

ANT. ¡Oh Providencia!
Que venga y que se los saque...

PEPA. Buenos días.

JAIME. (¡Uf! ¡Cayóse
la casa acuestas!)

PREN. (¡Buen lance!)

PEPA. Hágame usted el *oisequio*
de venir: tengo que hablarle. (A Jaime.)

ROSA. ¿Quién es?

ANG. No sé.

JAIME. ¡Estoy ahora
ocupado!...

PEPA. No me saque
usted la lengua á paseo,
porque corre mucho aire
y se me *pue costipar*.

JAIME. ¡Yo!...

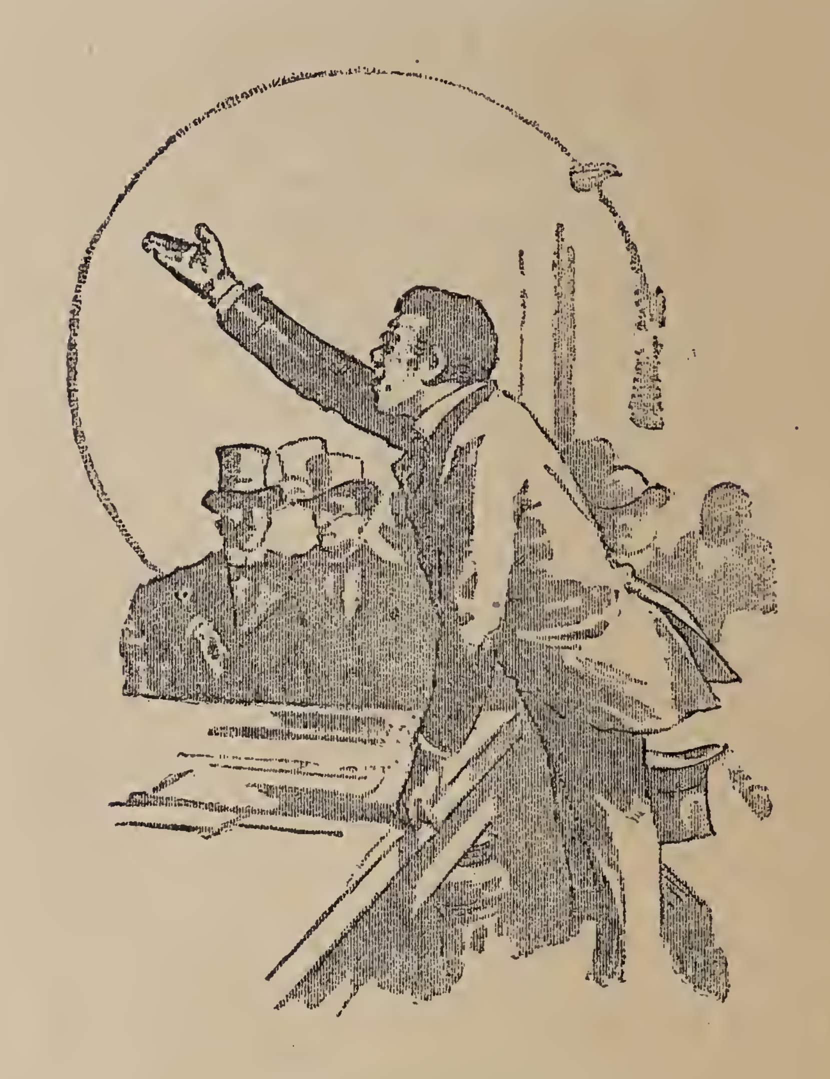
ANG. ¿Qué es esto?

ROSA. ¡Qué lenguaje!
PEPA. Y que *dende* aquí, se tarda
muy poco en ir á la cárcel.
JAIME. ¡Yo no la conozco á usted!...
PEPA. ¡Ay qué risa!
MAN. ¡Pepa!...
PEPA. Fácil
será... Diga usted, señora: (A Angeles.)
¿quién la ha metido en que trate
con el señor?
ANG. ¡Qué vergüenza!
JAIME. ¿Qué le importa á usted, ni á nadie?
ROSA. ¡Qué tono!
JAIME. Vámonos, niña.
(A Angeles. Queriendo llevársela.)
PEPA. Eso quiero yo, á la calle;
allí verá este guripa
quién soy yo.
ANG. ¡Qué horror! ¡Don Jaime!
ROSA. ¿Pero es acaso algún pleito?
PEPA. ¿Pleito? ¡Ca!... ¡Que estoy yo antes
que esta madama, y que tengo
lo que tengo... y él lo sabe!...
JAIME. ¡Mentira!
MAN. ¡Quítate de ahí!... (A Pepa.)
Yo hablaré, porque soy parte,
y porque, en fin, la señora
es vecina de mi *caye*... (Por Pepa.)
lo cual, que soy su hombre bueno...
aunque no debo alabarme.
El caso es que el caballero,
con *tó* su reló y sus guantes...

¡en fin, que no es caballero!...
JAIME. ¡Insolente!...
PREN. (¡Ah, boca de ángel!)

ESCENA XV

DICHOS, y el SEÑOR COSTAS



COS. Señores, tengan ustedes
la bondad de reportarse;
que esto, más bien que juzgado,
parece casa de Orates.
MAN. Por mí, ya está *acabao tó:*
pero á mí me gusta darle

á cada uno lo que es suyo,
y no tomar *ná de naide.*
(Se guarda una salvadera de la mesa del señor Costas, sin que lo vean.)

PEPA. ¡Pues yo aseguro!...
ANT. ¡Silencio,
y prepárense á escucharme!
(Poniéndose en medio.)
PREN. (¡Va á resucitar el muerto!)
ANT. Usted, señora doña Angeles,
¿va á casarse con un viejo
tan raro y tan miserable?
JAIME. ¿Cómo es esto?
ANT. ¿A usted le consta
de una manera indudable
que es viuda?
ROSA. ¡Jesús!...
ANG. ¡Dios mío!
¡Ojalá no me constase!...
JAIME. Oiga usted: ¿pues no es notorio
que su esposo fué un tunante
y que murió en un patíbulo?
ANT. ¿Pero y si resucitase (A don Jaime.)
y con su voz natural
le dijese á usted: ¡Tío Jaime!
conque te gastas con mozas
la fortuna de mis padres,
y con mi mujer te casas
para sitiarla por hambre?
JAIME. ¡Jesús me valga! (Conociéndole.)
ROSA. ¿Qué dice?
ANG. ¿Qué es esto?

PREN. No hay que asustarse
señores; que don Antonio
el muerto, no está distante
de aquí.

ANG. ¡Dios mío! ¿Es posible?
¿O ustedes están burlándose?
¡Yo quiero verlo!

ROSA. ¡Yo no,
que soy muy impresionable.
¡Un hombre muerto! ¡Qué horror!
¡si fuera uno vivo, pase!

ANT. Ahora ajustaremos cuentas. (A don Jaime.)

ANG. Pero ¿dónde está?

ANT. ¡Delante
de ti!... (Abrazándola.)

ANG. ¡Antonio!...

ANT. ¡Sí, yo mismo!

PREN. ¡Vengan mis cuatro mil reales! (A Jaime.)

COS. Sí, pero con expediente;
yo me encargo de formarle.

ROSA. Por eso me dijo que
tenía su misma sangre.

ANT. Déjame decirle al tío (A Angeles.)
cuatro cositas aparte.

VER. ¿Pero se puede saber
que es esto?

COS. ¡Un chistoso lance!

ANT. Esta es su firma de usted. (A Jaime aparte.)
Aquí encima me es muy fácil
poner que tiene usted mío
millón y medio de reales.

JAIME. (¡Estoy perdido!)

ANT. Mañana,
antes que el día se acabe,
me pone usted en la mano
lo que heredé de mi padre,
y yo rompo este papel;
porque no soy tan infame
como usted; y ahora, sin más,
se marcha usted de aquí á escape
con esta señora y su hombre
bueno, y los tres en la calle
se las arreglan ustedes
como mejor les agrade.

PEPA. *¡Venga usté acá, so pendón!*
(Cogiendo á don Jaime del brazo.)

JAIME. ¡Oye, sobrino!

ANT. Es en balde.

MAN. Cumpla usté con la señora
ú le *pimplo*. (A Jaime.)

PEPA. ¡Eche pa alante!

JAIME. (¡Él resucita y yo muero
víctima de estos salvajes!...)
(La Pepa y el Manco se llevan á don Jaime á empujones.)

ESCENA ULTIMA

DICHOS, luego DOÑA CARMEN BARAJAS leyendo la *Gaceta*.

ANG. ¡Pero yo no vuelvo en mí
de alegría!

ROSA. ¡Qué chocante

es todo esto! Pero, hija,
el año pasado, en Cádiz,
¿no se dijo que á tu esposo
le habían?...

ANT. ¿De dónde diantres
han sacado ustedes una
barbaridad semejante?

ANG. De la *Gaceta.*

PREN. Del *Diario.*

VER. ¡Imposible!

COS. ¡Disparate!

CAR. ¡Sobrino del alma mía!
"¡En la mañana del martes
veinticuatro de Febrero!...„

ANT. ¡Ahí tienes á mi tía Carmen!...

ANG. ¡Es verdad!

COS. ¡Con la *Gaceta*
en la mano! Si usted me hace
el favor... (Quitándole la *Gaceta.*

CAR. Con mucho gusto.
¿Y el instrumento infamante?.

COS. Aquí está la providencia.

ANT. Léala usted, á ver qué trae.

COS. "En virtud de providencia judicial, se sacan á pública subasta varios muebles y efectos procedentes de embargo, hecho para pago de un acreedor, á don Antonio del Pego y Monte, el cual fué ejecutado en la mañana del martes veinticuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco.„

PREN. ¿Lo ve usted? ¡Ejecutado!

ANG. ¡Ejecutado!

ANT. No extrañen (Riéndose.)
ustedes esa palabra...
son los términos usuales.
A mí se me ejecutó...
VER. Y yo fuí el ejecutante.
ANT. Es cierto, el procurador.
ROSA. ¡Y todo ello ha dado margen
á que esta pobre criatura
fuera á hacer un disparate!...
ANT. Es verdad; pero también
ha servido para darme
á conocer, que es preciso
ser otro hombre en adelante.
¡Tía Carmen! (Yéndose á ella.)
CAR. ¿Quién?...
ANT. ¡Su sobrino!
¡Míreme usted!
CAR. ¡Dios te salve! (Asustada.)
ANT. Hágame usted el favor
por hoy, de no desmayarse.
CAR. ¿No te mató la justicia?
ANT. A mí no puede matarme
más Providencia, que aquella
que me está mirando, y sabe
que no hay mayor purgatorio
que caer entre curiales.
CAR. ¿Pues no es usted el Verdugo? (A Verdugo.)
VER. ¡Señora, á mí compararme!...
Yo soy don José María. (Con énfasis.)
ANG. ¡Antonio!
ANT. ¡Querida Angeles!
Señores, oid Mañana

á las siete de la tarde,
en el gran café de Fornos
convido á los circunstantes
á solemnizar mi vuelta
á este mundo miserable,
con un banquete pagado
por mi *buen tío* don Jaime.
Y á cambio de esta fineza,
que presumo ha de agradarles,
pido á ustedes una cosa:
y es, que desde hoy se redacten
en otros términos, las
Providencias judiciales.
(Al público.) Y aquí concluye el sainete,
perdonad sus disparates.

FIN

